



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
JOSE VICENTE IBOR RIDAURA
08/02/2021



Ajuntament
d'Alginet

NIF: P4603100A

Técnicos Intervención

Expediente 573579N

JOSÉ VICENTE IBOR RIDAURA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALGINET

CERTIFICO:

Que examinada la documentación que obra en esta Secretaría a mi cargo, concretamente el Libro de Registro de Entrada, resulta que el expediente número 573579N del Presupuesto General, Plantilla de Personal, Bases de Ejecución y documentación complementaria para el ejercicio de dos mil veintiuno, aprobado inicialmente en sesión plenaria de siete de enero de dos mil veintiuno, ha estado expuesto al público, durante un plazo de quince días hábiles, sin que se hayan formulado reclamación, reparo u observación alguna contra el mismo.

Esta exposición se ha anunciado, a tenor de lo dispuesto por el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 8, de fecha catorce de enero de dos mil veintiuno, habiéndose contado el plazo de exposición desde el día quince de enero hasta el cuatro de febrero, ambos inclusive y de dos mil veintiuno.

Y PARA QUE CONSTE Y SURTA EFECTOS EN EL EXPEDIENTE DE SU RAZÓN, EXPIDO EL PRESENTE, DE ORDEN Y CON EL VISTO BUENO DEL SR. ALCALDE EN ALGINET, AL DÍA DE SU FIRMA ELECTRÓNICA.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSE VICENTE ALEMANY NOTES
08/02/2021



AJUNTAMENT D'ALGINET

Código Seguro de Verificación: JFAA KX3W XAY7 QHWZ ZYNZ

Certificado de no reclamaciones Presupuesto, Plantilla de Personal, Bases de Ejecución 2021 - SEFYCU 2544048

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://alginet.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1